



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 26 JUN. 2014

DECRETO EXENTO N° 3280

Vistos:

- 1.- El Memo N° 727 de fecha 19/06/2014 de la Administradora Municipal, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de funcionarios municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas los meses de Mayo, según Ley N° 18.883, a los funcionarios municipales que se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Karina Zarate R.	ADMINISTRACION	9	5
Rubén Araya Medina	M. AMBIENTE	5	23
Célica Medina T.	CONTROL	10	3.5
Pablo Lanás T.	DAF	32	11
Nancy Farfán R.	SECRETARIA	6	
Jorge Torres T.	TRANSITO	5	19
Lino Zamora G.	SECPLA	12	11
Mariana Hidalgo Flores	CONTROL	3	
Verónica Aliaga P.	CONTROL	7	
María Miranda G.	SECRETARIA	24	
Nancy López G.	SECPLA	1	

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE

Por Orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-